



JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE MERCADERES, CAUCA

No.	CLASE PROC.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	C D	AUTO	
01	EJECUTIVO 2019-00200-00	NEREO BOLAÑOS	JAMES ALBERTO LOPEZ INCA Y OTRO	03/05/21	1	2019-00200-00	ESTADO
02	EJECUTIVO 2020-00039-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANDRES CAMILO RUBIO GOMEZ	03/05/21	1	2020-00039-00 COSTAS 2020-00039-00 APRUEBA LIQUI	
03	REIVINDICATORIO 2020-00096-00	KARINA SOCORRO MESA OSPINA	CARLOS FELIPE MESA OSPINA	03/05/21	1	2020-00096-00	029
04	SUCESION 2021-00020-00	TERESA DE JESUS ROSEYO Y OTROS	CAUSANTE TERESA ORDOÑEZ VIUDA DE ROSEYO	03/05/21	1	2021-00020-00	
05	EJECUTIVO 2021-00022-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FRANCY CAICEDO GAVIRIA	03/05/21	1	2021-00022-00	

LOS PRESENTES AUTOS SE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ESTADO ELECTRÓNICO EL DÍA 04 DE MAYO DE 2021, SIENDO LAS 08:00 A.M. DE LA MAÑANA (ESTADO 029), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020 y ACORDE CON EL CÓDIGO GENERAL DE PROCESO Y EL ACUERDO PCSJA20-11567 DEL 05 DE JUNIO DE 2020 EMITIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. -